

PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO RÓMULO GALLEGOS Y EL
EQUIPAMIENTO BASICO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**



**PEDRO ROBERTO PÉREZ BOSCAN
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA
CANDIDATO A CONCEJAL CHAVISTA**

Elorza, 05 de Agosto 2013

PRESENTACIÓN

Luego de recorrer todo el municipio, para así vivir la problemática de cada uno de los sectores de Rómulo Gallegos, igualmente ayudando en la conformación y adecuación de los consejos comunales que realiza FUNDACOMUNAL. En este trabajo voluntario, fui elaborando un Programa de Gobierno, Enmarcado en el Plan de la Patria y en el Gobierno de la Eficiencia en la Calle, en él se recogen las observaciones de un sin número de visitas y contactos realizados durante los últimos cuatro (04) años a todas las comunidades del Municipio, escuchando y viviendo las inquietudes de los campesinos y de los consejos comunales.

Mediante el presente instrumento doy luces a los habitantes de este pueblo de Rómulo Gallegos, de una relación sucinta del programa de Gobierno que llevaremos en conjunto los obreros(as), campesinos(as), estudiantes, trabajadores (as) y consejos comunales, desde la Cámara Municipal, para el proceso de liberación nacional el cual comenzaremos en este municipio, para desmontar las relaciones de sometimiento imperialista que existen en el país. Muchos cambios se han producido en los últimos trece (13) años, que han generado bienestar y desarrollo socioeconómico en la República Bolivariana de Venezuela, sin embargo en el Municipio Rómulo Gallegos el tiempo se detuvo, ese bienestar y desarrollo aún está en espera, aunque hay presencia de algunas misiones creadas por el Presidente Hugo Chávez, éstas no han tenido el resultado esperado, ya que, por ser el Gobierno Municipal opositor, nunca las ha apoyado, en tal sentido tenemos un municipio casi en el abandono.

El Municipio Rómulo Gallegos cuenta con un vasto territorio agropecuario de 2.596 Km.2, capaz de prestar eficazmente los servicios que le competen e impulsar la

economía popular, la producción agropecuaria y la transformación de dicha producción local. Existe además una población aproximada de 40.000 personas, vinculadas en un 90% a la producción agrícola y pecuaria; pero la pobreza y el desempleo es creciente y se observan marcados retrocesos en el nivel de calidad de vida de la población.

Considero que debemos impulsar y fortalecer todo lo relacionado a la materia agropecuaria, creando empresas socialistas para la tecnificación y transformación de la producción local, igualmente promocionar e impulsar el turismo, de esta manera generar empleo y riqueza social y no estar expuestos a las coyunturas críticas de la economía. Pienso que es prioritario impulsar la verdadera Participación Popular, con la creación de la dirección Municipal de los consejos comunales y planificación de políticas públicas. Ya basta que 1 ó 2 personas decidan por la comunidad, en tal sentido que sean las comunidades las que elaboren sus diagnósticos para la toma de decisiones, así se responderá oportuna y eficazmente al planteamiento de los ciudadanos.

LINEAS ESTRATEGICAS

ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO RÓMULO GALLEGOS Y EL EQUIPAMIENTO BASICO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

- Gestionar la elaboración de un Plan de Ordenación Urbanístico y del Plan de Desarrollo Urbano Local, a fin de adecuar sus lineamientos a los planes y políticas de crecimiento armónico sustentable; así como la urgente actualización del Diagnóstico de Servicios Básicos del Municipio.

- Electricidad: Como primera acción de Gobierno, es prioritario gestionar ante el Plan Nacional de Electrificación, la solución de las bajas de tensión de la electricidad que causa el daño a nuestros aparatos electrodoméstico.
- Acueducto: Gestionar con la Empresa Hidrollanos, la elaboración de un Plan Operativo que prevea las inversiones a corto plazo, dirigidas a mejorar el servicio de suministro de agua. A mediano plazo debe gestionarse la construcción de un acueducto moderno, que provea de “agua potable,” atendiendo las tendencias del crecimiento poblacional a las Normas Técnicas de la Organización Mundial de la Salud para favorecer el crecimiento y desarrollo de la localidad. Evaluar la situación del sistema de acueducto rural y gestionar soluciones que tiendan a ser permanentes, particularmente las dirigidas a crear una cultura de mantenimiento y capacidad de respuesta por parte de los entes responsables de los acueductos rurales.
- Cloacas: Se ordenará una evaluación técnica de la red de aguas servidas en Elorza y La Trinidad. Gestionar la inversión pública dirigida a la integración de barrios no incorporados a la red colectora de aguas servidas. La red cloacas de Elorza drena al Río Arauca, sin que las aguas servidas reciban tratamiento alguno, generando graves problemas ecológico-sanitarios. Se adecuará la calidad de las aguas servidas a las Normas Técnicas Ambientales. El Municipio gestionará la inversión pública necesaria para la infraestructura y tecnología de tratamiento que resulte adecuada.

- Zona Industrial: Iniciar estudios técnicos y convenios dirigidos a establecer una zona industrial para empresas socialistas que fortalezca la economía del Municipio.
- Patrimonio Cultural: Creación de un Consejo Asesor ad honorem, como instancia consultiva en materia de urbanismo y patrimonio cultural. Crear un Plan Especial de Renovación Urbana, para el rescate del patrimonio cultural y físico, a fin de evaluar y preservar el casco urbano tradicional y las edificaciones de valor histórico, cultural, turístico, entre otros. Involucrar a los Consejos Comunales en la toma de decisiones que definan o afecten la preservación, rescate del patrimonio y una ecología social. Así como en la gestión de consolidación de barrios.
- Vialidad y Servicio de Transporte: Nuestra acción de Gobierno propone la construcción y mejora de vialidad urbana y rural del municipio. La Alcaldía establecerá una política donde cuente la opinión de los usuarios y transportistas. Se solicitará la asesoría de FONTUR, así como gestionar ante el Ejecutivo Regional un Programa de Ruta Popular.
- Turismo: Promover los atractivos turísticos del municipio, el Municipio Rómulo gallegos tiene condiciones y recursos favorables para el Turismo Ecológico y el Agro - Turismo. se debe estimular la creación y mantenimiento de balnearios y de otros atractivos, así como la construcción de un Malecón en la parroquia la trinidad de Orichuna.

SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.

- Gestionar ante el Ministerio de Infraestructura la ampliación y mejoras de los centros de salud del municipio.
- Gestionar ante el Ministerio de salud la implementación de una unidad ginecología y maternidad en el centro asistencial de la parroquia Elorza.
- Evaluar y Mejorar el Programa de penetración de los médicos a los diferentes caseríos del municipio, pudiendo asignar un médico en los módulos asistenciales.
- Crear programas de atención dirigidos a personas de la tercera edad Coordinar la Dirección de consejos comunales y planificación de políticas públicas, con las diferentes misiones y organismos nacionales.
- Crear la Oficina Relaciones públicas de la Cámara Municipal.

CULTURA Y EDUCACIÓN.

- Es prioritario la designación de una Comisión, calificada y pluralista, del municipio que en un plazo de cuarenta días, elabore un diagnóstico de nuestras necesidades en educación media en los sectores más remotos del municipio, con el fin que cuando el estudiante culmine la primaria no tenga que emigrar del seno de su familia a otro municipio o Estado; igualmente la educación superior una propuesta sobre cómo atenderlas a nivel de pregrado, postgrado, investigación, transporte.
- A través de la Dirección de consejos comunales y planificación de políticas públicas propiciar el asesoramiento para la creación de escuelas vecinales en el medio rural,

con el fin de educar al ciudadano para la participación que tenga una verdadera ideología revolucionaria.

- El Municipio Rómulo Gallegos tiene una arraigada y dinámica vida cultural. El Gobierno Municipal propiciará el rescate de los valores y tradiciones locales, la investigación sobre la historia local y apoyará en lo posible la actividad de los Artistas y cultores de nuestro pueblo.
- Gestionar la construcción de una Sala de Usos Múltiples que permita la realización de eventos culturales tales como: proyección de películas, talleres socio-educativos, conferencias, actos de grado, festivales de música, canto danza, teatro etc.

RECREACIÓN Y DEPORTES.

- . La recreación y el deporte serán una herramienta para la formación ciudadana y la prevención del delito mediante el uso positivo del tiempo libre.
- El **Gobierno** local establecerá una adecuada comunicación con Los consejos comunales, a fin de articular una política común dirigida a rescatar el deporte en el Municipio.
- Elaborar un diagnóstico de la situación actual de las instalaciones recreativas, deportivas y gestionar las inversiones públicas necesarias. Incorporar a los comités de deportes en la gestión de las áreas deportivas.
- Solicitar ante los organismos competentes la construcción de un gimnasio cubierto para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

- Estudiar la viabilidad de organizar los Juegos Deportivos Municipales, con el apoyo de consejos comunales y otras organizaciones

AGROPECUARIA Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

La economía del Municipio Rómulo Gallegos depende casi exclusivamente del sector agrícola y pecuario. Para fortalecer el desarrollo agrícola y Pecuario del Municipio proponemos lo siguiente:

- Crear la Dirección Municipal de Desarrollo Agrícola y Pecuario. Estableciendo un centro de Proyectos.
- Gestionar ante el Ministerio pertinente un censo agrícola, que permita conocer la distribución, uso de la tierra y estadísticas confiables de producción por rubro.
- Propiciar el mejoramiento de la Ganadería Bovina.
- Crear un mercado campesino Municipal para la recepción de los productos agrícolas. (Convenios con el Departamento de Compras Regional de MERCAL. C.A).
- Atención al campesino. La Municipalidad debe solicitar al Instituto Nacional de Tierras la debida atención a los problemas de dotación de tierras.
- Evaluar la situación del matadero Municipal, para la ampliación y su reactivación.
- Apoyar el Plan de Vialidad Agrícola que lleva a cabo el INDER y LA GOBERNACION, con los consejos comunales.
- Promover la creación de un Fondo de Crédito Municipal para ofrecer financiamiento a pequeños y medianos productores; apoyando la producción local de aves, todo el

proceso productivo, incluido; beneficio, mercadeo y comercialización, dirigido principalmente a pequeños productores, con ello se logrará abastecer la demanda interna de productos avícolas y sus derivados los excedentes podrán ser colocados en mercados foráneos. Fomentar la producción ganadera, en depósito cría, levante y ceba, a través de un programa de financiamiento, dirigido a pequeños productores, para garantizar la demanda interna y la colocación de excedentes en mercados foráneos. El Desarrollo de pequeñas Granjas Integrales. El Desarrollo de cultivos tradicionales tales como: plátanos, yuca, topocho, maíz, y otros. Gestionar los recursos de financiamiento a pequeños productores, que estén en condiciones de desarrollar unidades de producción. Se promoverán programas propios coordinados para el establecimiento de Microempresas de producción, servicios o mixtas, a fin de favorecer el empleo y la economía familiar.